

República de Chile Provincia de Linares Municipalidad de Parral Depts. Obras

PARRAL,

DECRETO EXENTO Nº 4398 /

0 4 Set 2012

VISTOS:

- 1.-La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886, y sus modificaciones posteriores.
- 2.-Decreto Nº 757, de fecha 16.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 3.-Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación "CIERRO PERIMETRAL POBLACIÓN ESPERANZA"
- Las facultades que me Confiere la Ley Nº 18.695 de 1998, Ley 4.constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que; es importante y necesario realizar cierro perimetral en población esperanza.

APRUEBASE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnieas demás Antecedentes de la Licitación "CTERRO PERIMETRAL POBLACIÓN ESPERANZA"

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

MUNICIPALE POR-ORDEN DEL ALCALDE

STRAEL URRUTIA ESCOBAR ALCALDE DE PARRAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO

SECRETARIO MUNICIPAL OF 4388

JCCC/ARCHGS/efc. DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes . Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Obras

VOB DIRECTOR DE OBRAS

DIRECT

DE OBR.